

2026

Balance de Gestión Integral

Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Valle Cachapoal



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos del Servicio Local de Educación Valle Cachapoal¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Miguel Figueroa Lagos, Director Ejecutivo Delegado	Nicolás Cataldo Astorga, Ministro de Educación Alejandra Arratia Martínez, Subsecretaria de Educación Claudia Lagos Serrano, Subsecretaria de Educación Parvularia Víctor Orellana Calderón, Subsecretario de Educación Superior

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, implementando una gestión pedagógica basada en el monitoreo de los aprendizajes y la mejora de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio, considerando para ello el enfoque de género.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Levantamiento de información en distintas bases y plataforma IDEA DEP para la construcción del Diagnóstico Educativo Territorial.	A word cloud visualization of terms related to the action. The most prominent words are 'territorio', 'educativo', 'levantamiento', and 'territorial'. Other visible words include 'educacional', 'cachapoal', 'reunión', 'estudiante', 'idea', 'documento', 'comuna', 'slep', 'escuela', 'padem', 'privada', 'mejora', 'valle', 'aprendizaje', 'declarado', 'sello', 'plataforma', 'liceo', 'establecimiento', 'relevante', 'entidad', 'conjunto', 'diagnostico', 'base', 'publica', and 'construcción'.

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

ACCIÓN 2

Levantamiento de información de PADEM de las 7 comunas y PEI escuelas y liceos del territorio, para la construcción documento sellos educativos de establecimientos educacionales de SLEP Valle Cachapoal

ACCIÓN 3

Reuniones con Entidades Públicas y privadas relevantes para la mejora de los aprendizajes de estudiantes en el territorio.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

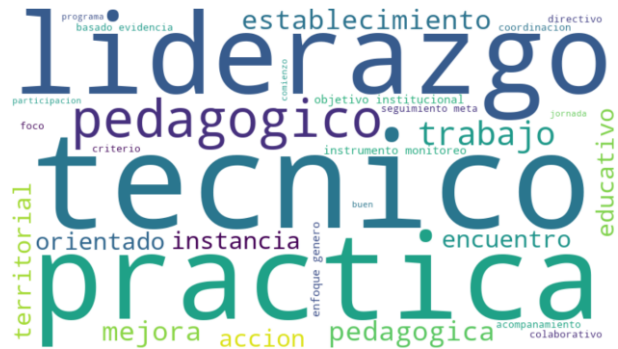
Las acciones declaradas permitieron en su conjunto fortalecer una gestión pedagógica basada en evidencia, articulación territorial y trabajo colaborativo, elementos clave para avanzar en la mejora sostenida de los aprendizajes y en la consolidación de una educación de calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico-pedagógico mediante un programa de formación continua desde un enfoque de género, colaboración e innovación y la aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Participación en la Jornada de Trabajo del Programa Un Buen Comienzo. Instancia de formación y articulación técnica orientada al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en Educación Parvularia. Esta acción se vincula directamente con el objetivo institucional de incrementar las capacidades de liderazgo de equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco técnico-pedagógico, ya que permitió fortalecer competencias en enseñanza y mejora continua, promover el liderazgo pedagógico mediante herramientas de acompañamiento y retroalimentación, incorporar el enfoque de género en el análisis de prácticas y dinámicas institucionales, y generar insumos para la aplicación de instrumentos de monitoreo que favorecen una gestión basada en evidencia a nivel de establecimientos y del Servicio.

**ACCIÓN 2**

Realización de encuentro con Directoras(es) de los Establecimientos Educativos de la comuna de Requínoa.

Instancia orientada a fortalecer el liderazgo directivo con foco técnico-pedagógico mediante la revisión de lineamientos de gestión y la articulación territorial. Esta acción aporta al objetivo institucional al potenciar la toma de decisiones basada en evidencia, promover el trabajo colaborativo entre establecimientos, integrar el enfoque de género en la planificación educativa y socializar instrumentos de monitoreo para el seguimiento de metas, contribuyendo a la mejora de las prácticas pedagógicas y de la gestión institucional.

ACCIÓN 3

Desarrollo de encuentro con jefaturas DAEM del territorio.

Instancia orientada a fortalecer la articulación interinstitucional y la coordinación de acciones educativas. Esta acción aporta al objetivo institucional al fortalecer el liderazgo técnico-pedagógico mediante la alineación de criterios de gestión y acompañamiento, promover el trabajo colaborativo entre niveles de administración educativa, incorporar el enfoque de género en la planificación territorial y coordinar instrumentos de monitoreo para el seguimiento de metas e indicadores, contribuyendo a la mejora de las prácticas pedagógicas y a una gestión más articulada del Servicio y los establecimientos.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones implementadas responden de manera directa al objetivo institucional de incrementar las capacidades de liderazgo de equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco técnico-pedagógico, a través de instancias de formación, articulación y coordinación territorial.

La participación en la Jornada de Trabajo del Programa Un Buen Comienzo permitió fortalecer competencias pedagógicas, promover el liderazgo para el acompañamiento y retroalimentación efectiva, e incorporar el enfoque de género en el análisis de prácticas educativas, generando además insumos para la aplicación de instrumentos de monitoreo y mejora continua.

Por su parte, el encuentro con Directoras(es) de la comuna de Requínoa favoreció la articulación territorial, la toma de decisiones basada en evidencia y el trabajo colaborativo entre establecimientos, fortaleciendo la gestión pedagógica con criterios comunes y seguimiento de metas.

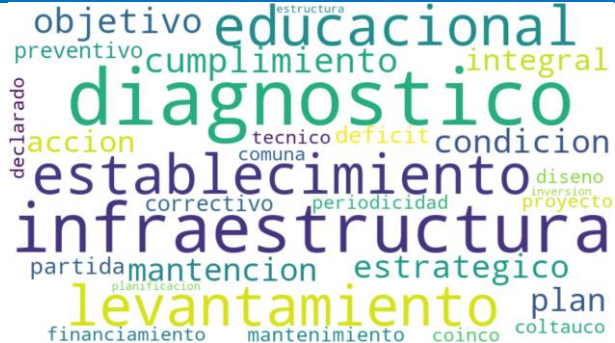
Finalmente, el encuentro con jefaturas DAEM consolidó la coordinación interinstitucional, alineando criterios técnicos y mecanismos de monitoreo, lo que contribuye a una gestión más integrada, coherente y orientada a la mejora de las prácticas pedagógicas y de la gestión del Servicio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los Establecimientos Educacionales, mediante la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un adecuado diagnóstico de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento, para garantizar las condiciones óptimas del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del territorio, desde un enfoque de género y derechos humanos.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Levantamiento de diagnóstico de infraestructura en 18 establecimientos educacionales en el año 2025. Con el diagnóstico se contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico para detectar los déficits por establecimientos educacional de mejoramiento de las condiciones de infraestructura.

**ACCIÓN 2**

Definición de partidas de mantención preventivas y correctivas, lo cual permitirá generar un plan integral de mantenimiento con acciones y su periodicidad.

ACCIÓN 3

Levantamiento de proyectos elegibles sin financiamiento o en diseño, obteniendo en el año 2025 la información de las comunas de Malloa, Coinco y Coltauco. Esto contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico, ya que se conforman como insumos para el Plan Integral de Inversión

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Todas las acciones declaradas permiten avanzar en un diagnóstico técnico que permite establecer una planificación estructura de inversiones y mantenciones, fortaleciendo la toma de decisiones basa en evidencia y asegurando las condiciones de infraestructura adecuadas, inclusivas y equitativas para el aprendizaje de los estudiantes.

